

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA - AMAZONAS



ESCRITOS QUE SE FIJAN EN LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO A LAS PARTES Y EN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO EN APLICACIÓN AL ARTICULO 110 DEL C.G.P.

TRASLADO ELECTRÓNICO 003

FECHA: FEBRERO 01 DE 2022

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO	ARTICULO	INICIA	VENCE
EJ. 910014003002 2021-00184-00	CRISTIAN DANIEL ALFONSO CASTRO	HERNAN HAROLD CARVAJAL RODRIGUEZ	TRASLADO LIQUIDACIÓN CRÉDITO	446 Y 110 CGP	FEBRERO 02/2022	FEBRERO 04/2022

PARA CONSTANCIA SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY PRIMERO (01) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS 8:00 DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA A LAS 5:00 DE LA TARDE.


VANESSA CAMACHO MERCADO
Secretaria

Palacio de Justicia Carrera 6 N° 8 – 31 Tel. 098 – 5927734 – 320 4775976
Correo Electrónico: cmpl02lt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Leticia - Amazonas

Firmado Por:

**Vanessa Camacho Mercado
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002
Leticia - Amazonas**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b557d4c35cc84c1eb92ebbecfb35708263ac3126bc480c86bd75d43a710c83ca**

Documento generado en 31/01/2022 10:24:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>